

A las Mujeres Patrióticas Costarricenses

EL H. CUERPO DIPLOMATICO Y EL MOMENTO COSTARRICENSE

San José, 31 de Julio de 1947.
Señor Director de La Nación
Ciudad

Señor Director:

Esta mañana, al leer con el aliento que todos—costarricenses y extranjeros—bemos puesto en el momento político que vive Costa Rica, encontré un aviso mandado a insertar por el Hon. Cuerpo Diplomático acreditado en el país, en el que se desmienten los rumores que han estado circulando sobre una supuesta ingerencia de las naciones extranjeras en las cuestiones que debate la ciudadanía costarricense; aviso en el que se declara que ninguna intervención ha cabido a ese Hon. Cuerpo en las presentes circunstancias; en el que se pide se mantenga a la representación diplomática extranjera al margen de todo comentario o juicio por parte de los distintos sectores de esta noble Nación.

Hace pocos días, en efecto, leí en la prensa una exposición suscrita por un número de intelectuales, pidiendo a los representantes diplomáticos realizar alguna gestión—ajustada desde luego a los postulados del Derecho Internacional—en el sentido de que se evitaran los inasistentes saqueos a establecimientos comerciales, entiendo que no sólo porque el comercio pertenece a costarricenses y extranjeros, sino porque la representación diplomática acreditada en el país podía, sin menzura de sus deberes, llevar a cabo un acto generoso que a nadie perjudicaba y si pudo haber ahorrado horas de angustia a los habitantes de la capital.

En vista de la declaración a que ahora me refiero, supongo que la gestión no se realizó, por los motivos que los diplomáticos exponen y que no son otros que la duda que los de evitar que los juzgos con alguna inclinación parcial, impropia desde luego de su investidura de representantes de países que quieren y deben guardar relaciones de la más estrecha amistad y le respeto con Costa Rica en-

tuación por que atraviesa el país. Una intervención mediadora naturalmente no ofendiera sino que quedara en la forma conversativa que corresponde, estaría investida de la autoridad moral que tan necesaria es en momentos difíciles como los actuales y que constituye garantía para ambas partes del cumplimiento estricto de cualquier arreglo que pudiera realizarse como base para que la paz y la tranquilidad vuelvan al seno de la familia costarricense.

Entiendo que si, como ha ocurrido en otras partes, los diversos sectores de la actividad nacional llevan a cabo representaciones y solicitan la mediación de los ministros extranjeros o sus representantes, éstos no negarán su concurso en aras del bienestar nacional, y podrán las cosas adelantarse con mayor rapidez que como hasta ahora, al parecer, han sido conducidas, mientras el estado anormal se prolonga, acarreado innumera-

En imparcial

RENUNCIO IRREVOCABLEMENTE EL MINISTRO DE RR. EE. DE GUATEMALA

Por conducto de nuestros servicios informativos del exterior, recibimos anoche, procedente de la ciudad capital de la República de Guatemala, el siguiente mensaje:

El Lic. Eugenio Silva Peña presuntamente está tarde al Presidente Arcevalo la renuncia irrevocable del cargo de Ministro de Relaciones Exteriores y Cancellier de Guatemala. República Dominicana.

NO RENUNCIARA EL SEÑOR SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES

BREVE DECLARACION DEL Sr. ACOSTA GARCIA

Anoche nos fué entregado para su publicación, por conducto del Jefe del Protocolo de la Secretaría de la República, como lo anteriormente la manifesté, y que tal medida carece de todo

Ponemos en conocimiento de los miles de mujeres organizadas que el desfile, proyectado para hoy, no se llevará a efecto en atención a un amable telegrama del señor Presidente, puesto al medio día de ayer, que nos da fe en una solución satisfactoria del problema que ha trastornado la vida del pueblo costarricense. Nosotras contestamos al Sr. Presidente su telegrama en la siguiente forma:

"Con verdadera complacencia nos referimos a su muy atento telegrama de hoy. En consideración a las razones justas que usted expone, no celebraremos mañana la manifestación que habíamos proyectado, para llevar ante usted nuestra petición de una pronta y satisfactoria solución del problema nacional. No ha inspirado nuestro movimiento un partidismo político sino un poderoso sentimiento cívico que alienta en miles de mujeres costarricenses.

Al detener nuestra manifestación, ponemos nuestra fe en su talento y en lo mejor de su corazón, para que mañana sea día de celebración de una paz asentada en justicia. Si usted, como lo demuestran sus palabras últimas, está anuente a oír las demandas de su pueblo, recibirá nuestro reconocimiento y el de la ansiosa ciudadanía costarricense.

Es esfuerzo que estamos haciendo para detener esta manifestación es mayor que el que necesitamos para organizarla, porque es inmenso el entusiasmo por demostrar el poder de la moral cívica de la mujer costarricense".

Estamos seguras de que la actitud consciente y disuelta de las mujeres, ha sido en esta ocasión una fuerza moral muy poderosa. Nos enorgullecemos por la forma rápida, efectiva y fervorosa, con que han respondido al llamamiento que les hicimos. La preparación para el desfile ha demostrado la magnífica capacidad de la mujer costarricense, para comprender su responsabilidad en la defensa de los intereses superiores de la nación.

También demostraremos las mujeres, al suspender el desfile, que por sobre el calor de nuestro entusiasmo, está listo nuestro esfuerzo a contribuir en una solución justa y prudente del problema de nuestra patria.

Si la paz y la confianza vuelven hoy a la nacionalidad costarricense, convirtamos la invocación que pensábamos, en acción de gracias, esta tarde, en todos los templos del país.

EL COMITE,

María Teres de Dengo, Cristina de Esquivel, Rosario de Facio, Aurora de Ross, Etilma de Romero, Marta U. de Pagés, Emma Gamba, María del Rosario Quirós, Margarta Baudrit, Clarisa Moya.